

# EL HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO

## PRIMERA EPOCA (1788-1825)

Dr. Ruben Gorlero Bacigalupi (1)

Desde muy antiguo se tuvo la exacta noción de que toda obra del hombre hundía sus raíces a profundidades distintas, siendo entonces necesario hurgar en el pasado reciente o alejado, el cómo y el porqué de los planes y realizaciones que fueron marcando la evolución siempre ascendente de la humanidad.

La enfermedad resultó desde siempre un episodio trascendente, con importante repercusión social. La actividad médica es una expresión de la cultura y nunca ha dejado de intervenir en las manifestaciones ya sean individuales o colectivas de un grupo comunitario.

Los médicos aparecieron para cubrir una penuria o carencia social, y por lo tanto la medicina y los médicos no son fruto y destino de una época ni de una cultura: cada período histórico acciona bajo condiciones sociales, morales y económicas especiales; en consecuencia los problemas que deberá tratar de solucionar la medicina obligatoriamente serán replanteados para cada situación por la que se atraviesa.

Desde la más remota antigüedad se percibió la necesidad que se tenía por el médico y este concepto fue progresivamente asimilándose dentro de las estructuras fundamentales. Paralelamente fue observándose que el individuo enfermo debía ser cuidadosamente atendido, surgiendo el concepto de hospital, donde su nervio motor; el médico, podría desenvolverse con más eficacia en el cumplimiento de sus cometidos específicos.

Es desde entonces que el binomio hospital-médico quedan estrecha e indisolublemente ligados, como integrantes de primera línea en cualquier complejo social mediamente constituido.

Se recuerdan los antecedentes hospitalarios, tanto en Europa, preferentemente en España por la gravitación tenida sobre sus colonias del nuevo mundo, como posteriormente en América, dándose énfasis a la ley I del título XII de la primera partida, donde se

refiere a la obligatoriedad de instaurar hospitales para realizar obras de piedad.

En las capitulaciones firmadas en Toledo por Carlos V y el primer adelantado, Pedro de Mendoza, el 21 de mayo de 1534, se establecía claramente que la expedición debía contar con un médico, un cirujano y un boticario, siendo el doctor Hernando de Zamora el primer médico con nombramiento oficial llegado a nuestras regiones.

Aun antes de fundarse Montevideo y frente a las reiteradas órdenes de la corte española para que se iniciasen las fortificaciones para frenar las tentativas portuguesas de ocupar estas tierras, el español José García de Inclán, afincado en Buenos Aires, presentó sus deseos de fundar la ciudad y dentro de ella un hospital de treinta camas, pedido que fuera rechazado por las autoridades.

La ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo, fundada por Zabala el 24 de diciembre de 1726, contó desde sus inicios con médico, vecino de la población, como consta en la adjudicación de los solares en que se había delineado la nascente comunidad. Este primer médico civil de Montevideo, de cuya actividad profesional poco o nada se conoce, lo fue el doctor Diego Francisco Mario, a quien le fuera asignada la humilde vivienda que había pertenecido al práctico del Río de la Plata, Pedro Gronardo.

En el Montevideo de las iniciales décadas, existieron tres hospitales militares, designados con los nombres del de la Ciudadela, o de los Presos, el de la Tropa y el de la Marina.

El primer hospital civil fue habilitado en 1743, por iniciativa de los Padres Franciscanos en una sala del Convento de San Francisco, que era dirigido por Fray Bernabé Ramírez, prestando servicios hasta comienzos de 1770, constituyéndose en un valioso antecedente del futuro Hospital de Caridad.

Por el año 1787, al tenerse noticias de la llegada de un cargamento de negros esclavos, y ante las posibilidades del contagio de viruela, se levantó entre la barra del Miguelete y del arroyo Seco, una modesta barricada para albergar a los recién arribados, núcleo conocido como "Caserío de los Negros" o "Lazareto de Jesús María".

Ampliando este esbozo de profilaxia, se instaló la Ermita, en la casa de Vicente Alvarez, que funcionó por muy breve tiempo (debió estar situada en las proximidades del Obelisco a los Constituyentes de 1830).

Todos estos lugares, obviamente, no pasaban de ser simples enfermerías o lugares de refugio, sin comodidades y plenos de carencias.

En ese lapso de alrededor de cincuenta años, Montevideo vivió una radical transformación, haciéndose notar cada vez con mayor intensidad la necesidad de contar con un establecimiento para la asistencia de la población civil.

Tal fue quizá una de las razones que llevaron al rector de la Iglesia Matriz, Felipe Ortega y Esquivel, a instaurar el 15 de mayo de 1775, junto con un selecto grupo de vecinos, entre los que se encontraban el doctor José Plá y don Mateo Vidal, la Hermandad de San José y de la Caridad, la que durante sus primeros tiempos se ocupó de presentar beneficios y ayuda en casos de fallecimiento.

El primer hermano mayor de la cofradía lo fue don Francisco de Medina. Al ser electo como hermano mayor en el año 1785, don Nicolás Zamora, se da principio a la verdadera política hospitalaria de la institución, la que desde entonces seguirá una historia sensiblemente paralela a la del Hospital de Caridad volcando y polarizando en él todos sus esfuerzos materiales y espirituales.

Es de hacer notar que recién en este momento, año 1785, se produjo el ingreso de don Francisco Antonio Maciel a la Cofradía de la Caridad, en calidad de 2º hermano mayor.

Montevideo, durante esos primeros tiempos, contó exclusivamente con establecimientos asistenciales de índole militar, agudizándose el problema de la carencia de hospital civil, hacia 1778, cuando por disposición consignada en la Real Cédula conocida como Reglamento del Comercio Libre, se creara la aduana, dando con ello lugar a un incremento social y económico. Un censo realizado por el Cabildo, señalaba que Montevideo, con sus zonas de influencia, contaba con 9.318 habitantes y 2.157 viviendas.

Este si se quiere explosivo aumento de la población, llevó a que autoridades y vecinos fueran toman-

do conciencia de las elementales faltas con las que se enfrentaban, apareciendo en lugar preferencial la urgencia de contar con un centro de internación y asistencia.

La materialización de la inquietud general se realizó al entrar a formar parte del cabildo, en calidad de síndico procurador, don Mateo Vidal, uno de los valores humanos más prominentes de la ciudad.

El 23 de noviembre de 1778, presentó su proyecto de "creación de un hospital para los pobres del pueblo", donde exponía las razones legales, morales, sanitarias y económicas, en que basaba su iniciativa. La idea de Vidal fue aprobada por las autoridades comunales, y el gobernador Joaquín del Pino, que a su vez era ingeniero, efectuó rápidamente los planos de la proyectada obra.

El entusiasmo de los primeros momentos fue apagándose momentáneamente al retirarse Vidal de su cargo de cabildante, pero en 1781, al reintegrarse a sus funciones, volvió a insistir en sus aspiraciones, interesando directamente al virrey Juan José Vértiz, al que hiciera llegar documentación de todo lo actuado hasta ese instante.

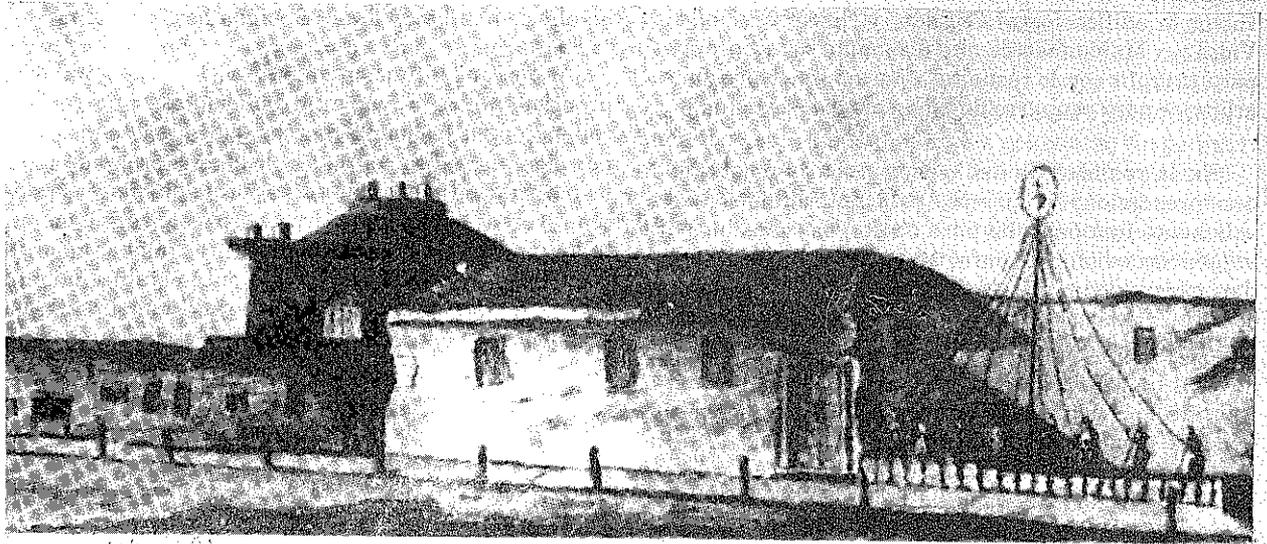
Estimulado por estas gestiones, el Cabildo montevideano pidió autorización al gobernador del Pino para dar inicio a las obras, pasándose a informe del primer protomédico del Río de la Plata, doctor Miguel Gorman, el expediente relacionado con el asunto.

En su dictamen Gorman no acepta el terreno elegido para levantar el edificio hospitalario, el cual estaba ubicado sobre la calle San Ramón (hoy Reconquista), por razones en las que demostraba vastos conocimientos sobre higiene urbana.

Al recibir el informe del protomédico, el Cabildo designó a tres de sus integrantes, los que junto con Mateo Vidal, estudiaron nuevamente el tema, llegando a la solución de que el solar situado en el sitio despoblado de la extremidad de la calle San Pedro (25 de Mayo) próximo a la batería de San José, propiedad de la señora Gabriela de Alzáibar de Solsona, era el más apropiado para los fines propuestos.

Al recibir el pedido solicitado, el Cabildo, luego de un minucioso examen, aprobó lo aconsejado, resolviéndose adquirir el predio de la calle San Pedro y San José (25 de Mayo y Guaraní), con orientación N. O. en la suma de \$ 550, firmándose el 23 de noviembre de 1781 la escritura de propiedad, actuando como garantía de la operación el propio Mateo Vidal.

En ese mismo mes el gobernador del Pino ordenaba dar comienzo a las obras, y en un acto de estricta justicia, el cabildo nombraba a Vidal, procurador y



*El primitivo Hospital de Caridad (1788)*

tesorero de los caudales, con el cometido de seleccionar el maestro director del edificio.

Inmediatamente Vértiz solicitaba se le hiciera llegar lo estimado como necesario para el funcionamiento y mantenimiento del establecimiento, demanda evacuada por el Cabildo, previo asesoramiento del cirujano del presidio Diego Garrido y del promotomédico Miguel Gorman.

Para ayudar a solventar los gastos demandados, a fines de 1782 el nuevo síndico procurador del Cabildo, Marcos Pérez, daba a conocer su iniciativa de realizar dos corridas de toros a total beneficio de la construcción hospitalaria, exigiendo que el concesionario de estos espectáculos, Juan Balbín y Vallejo, dejara libre la plaza de toros, situada al sur, próxima a los fondos del predio destinado al establecimiento de asistencia, cruzando la actual calle Washington.

Del resultado financiero obtenido, dio cuenta el propio Vidal el 21 de febrero de 1783, al expresar "que ha recibido del Cabildo la cantidad de \$ 131, producto recaudado por la realización de las dos corridas de toros".

Como los fondos con los que se contaba resultaban insuficientes, gestionó el Cabildo, siempre a instancias de Vidal, ante el virrey Vértiz, le fueran entregados de inmediato el producto del 9 y medio del diezmo correspondiente al año anterior; con ese dinero se procedió al techado del edificio.

Lamentablemente, al cesar Vértiz y ser sustituido, el 7 de marzo de 1784, por el marqués de Loreto, los trabajos fueron nuevamente suspendidos, destinándose lo construido hasta el momento para albergar a las tropas del regimiento de Burgos, reciente-

mente llegado al puerto de Montevideo. Felizmente, muy poco fue el tiempo en que el mencionado regimiento ocupó el local, que al ser desalojado dio ocasión, otra vez, a Vidal, para insistir con su iniciativa tantas veces postergada.

El tiempo sigue su marcha y llegamos al año 1785, en que fue electo como hermano mayor de la hermandad de San José y de la Caridad, el señor Nicolás Zamora, acompañándolo como 2º hermano mayor, Francisco Antonio Maciel, que hace su ingreso a la cofradía.

Con el nuevo hermano mayor se inicia la verdadera política hospitalaria de la institución, que hace suyas las ordenanzas del Real Patronato de levantar edificios asistenciales para las clases pobres.

Las nuevas tentativas que, como siempre, tuvieron como motor impulsor a Vidal, resultaron ampliamente exitosas y en la sesión celebrada el 15 de mayo de 1785, la Cofradía de la Caridad resolvió encomendar a sus miembros Mateo Vidal y Rafael Maldonado, apersonarse ante el Cabildo solicitando se le reintegrase a la hermandad todo lo que se había ejecutado hasta entonces y proceder, si lo requerido fuera acordado, a destinar una sala de cuatro, seis u ocho camas para la internación de mujeres, ya que ello era posible con los recursos de que se disponía y las posibles limosnas que se consiguieran.

Al siguiente año, 1786, cesó Zamora en su cargo de hermano mayor, no siendo tampoco electos para continuar en la directiva ni Vidal ni Maldonado; tomando entonces la dirección de la cofradía Francisco Antonio Maciel. En 1787 al ser confirmado Maciel en su investidura de hermano mayor, exigió en la reunión celebrada el 6 de mayo "declarar frustrada la

habilitación del hospital por falta de recursos", "devolver la edificación al Cabildo" y "hacer entender a Vidal y a Maldonado de que disponían de quince días para cumplir con lo resuelto", "por no tener por ahora arbitrios para ocuparse de dicho piadoso designio".

En la realidad de los hechos y con la objetividad que proporciona el tiempo, esta determinación era solamente una pantalla para ocultar las sensibles divergencias existentes entre Maciel y Vidal, queriendo dar motivaciones que más tarde iban a demostrar como inexistentes.

Tan es así, que agregándose a la declaración ya referida hecha por la Hermandad el 15 de mayo de 1785, se le suma lo aprobado el 6 de junio de 1787, a sólo un mes de declarar Maciel que la cofradía se encontraba casi en estado de insolvencia, en la cual se decidió alquilar por \$ 12.00 mensuales la propiedad del vecino Lorenzo Soler, ubicada en las calles San Miguel y Santiago (hoy Piedras y Solís), para habilitar en ella un pequeño hospital de 12 camas, conocido bajo el nombre de Asilo Maciel y cuyo primer internado fuera Isidoro Juan Etchegaray.

Este establecimiento tuvo vida efímera, un año y doce días, habiendo prestado asistencia en este lapso a 63 enfermos, los que fueron atendidos por el cuerpo médico que por entonces ejercía en la ciudad y que lo conformaban los doctores Diego Garrido, José Giró, Francisco Antonio Lamela y en calidad de practicantes, aun cuando en realidad debieron actuar como enfermeros, Juan Obregón y Nicolás Apetegui.

Poco después, en sesión del 5 de octubre de 1787, la Hermandad otorgaba plenos poderes a su hermano mayor, Maciel, para que gestionara ante el Cabildo de Montevideo, la restitución del no finalizado edificio, pues se estaba en situación económica de proseguir y habilitar las obras.

Al acceder las autoridades comunales a lo solicitado, la Hermandad, en la que figuraba una vez más Vidal, que prestó su invalorable ayuda, se abocó a la finalización y apertura del Hospital de Caridad, acontecimiento que culminara en la noche del 17 de junio de 1788, en que en brazos de los Cofrades, fueron trasladados al nuevo local asistencial los 10 enfermos que se encontraban internados en el asilo Maciel, dos de los cuales fueron dados de alta esa misma noche. En el texto original se consignan los nombres de los enfermos que inauguraron el novel Hospital Civil.

Hasta aquí hemos resumido lo tratado en la obra acerca, sobre todo, de lo acontecido en el lapso comprendido entre el 23 de noviembre de 1778, fecha en que Mateo Vidal presentara al Cabildo de Montevideo su iniciativa de levantar un "hospital para los

Pobres del pueblo" hasta el 17 de junio de 1788, día en que se habilitara la tan ansiada obra.

Al entrar en funcionamiento el local hospitalario, prontamente se advirtieron deficiencias que conspiraban contra la buena marcha de la asistencia; así, por ejemplo, no se contaba con lugar apropiado para la internación de las mujeres, proponiéndose entonces diversas soluciones para cubrir este inconveniente, optándose finalmente por resultar más económico y más rápido, dividir el ya existente establecimiento en dos sectores semejantes, separados por un simple muro, destinándose cada uno de ellos para cada sexo.

Para poder solventar los gastos que demandaba el mantenimiento del establecimiento, se aceptó y se llevó adelante el ofrecimiento de los Cofrades Juan Francisco García de Zúñiga, Juan José Seco y Manuel Pérez Balbis, de entregar el producido por la faena de 150 vacas, que en principio se estimaba en una suma aproximada a los \$ 600 anuales, cantidad empleada en la finalización de las ampliaciones y en el pago de los sueldos del personal que prestaba funciones en las tareas asistenciales.

Estos profesionales eran el médico doctor José Giró, el cirujano Pedro Méndez, y para cumplir las tareas espirituales el sacerdote Pedro Saucó.

Además se preveía la habilitación de un cementerio, el que se levantó a los fondos del hospital, limitando con la propiedad del doctor Juan Cayetano de Molina, de dilatada actuación en el ambiente. Este cementerio, con el correr del tiempo, y cuando fuera inaugurada la nueva necrópolis de extramuros, se transformó en el patio central del hospital, lugar donde en 1881 se colocara el busto de Francisco Antonio Maciel, obra del escultor César Sighinolfi, y que en la actualidad luce en el patio de entrada del remodelado edificio.

Montevideo contaba por entonces con sólo tres iglesias: la Matriz, la de San Francisco y la de la Casa de Ejercicios Espirituales, situada en el cruce de las actuales calles Sarandí y Maciel, local que luego diera albergue a la Universidad y más tarde a la Facultad de Medicina.

Esta escasez de santuarios creaba inconvenientes al vecindario, compuesto en su inmensa mayoría por personas de profunda raigambre religiosa. Por otra parte en las Leyes de Indias (libro I, título IV, ley II) se estipulaba que al procederse a la fundación de los pueblos, se debía proveer a la creación de un hospital, y junto a él de una iglesia. Dando cumplimiento a esta disposición, se acordó edificar la capilla en el solar que la Hermandad adquiriera el 9 de junio de 1797 al doctor de Molina y cuyo frente daba a la calle Santo Tomás (hoy Maciel), y por el cual se habían pagado \$ 250.

Según los archivos de la institución se encargó y abonaron \$ 44.00 al señor Miguel Estévez para que ejecutase los proyectos de la obra, que fue colocada bajo la protección de la Santísima Virgen María de las Mercedes Misericordia y del patriarca San José. No obstante esta aseveración de la propia fuente propiciatoria de los trabajos, en un informe que elevara el doctor Luis Piñeyro del Campo a la Comisión Nacional de Caridad, se dice que los planos fueron realizados por don José Aldao.

El celebrado historiador H.D. (hermano Damasceno), sostiene que la fábrica de la capilla debió comenzarse hacia el año 1796, terminándose interiormente antes de 1808. El primer capellán del templo lo fue el sacerdote español Pedro Angel Sauco, quien simultáneamente desempeñaba las funciones de conductor espiritual en el Hospital de Caridad.

Aun cuando el hecho ocurriera con posterioridad al año 1825, límite cronológico que se impusiera el autor para el desarrollo de su ensayo, es digno de recordar por el carácter histórico emocional que encierra, que durante la década de 1840 tuvo por escenario la capilla del Hospital de Caridad el ensayo por primera vez del Himno Nacional, cantado por el coro de los niños que concurrían al colegio existente en el mismo predio del hospital, en la esquina de las actuales calles 25 de Mayo y Maciel.

Durante el período de las invasiones inglesas y dentro del plano estrictamente médico, debe señalarse que los enfrentamientos guerreros dejaron un saldo en realidad desastroso, contándose entre los caídos en la defensa de la plaza Francisco Antonio Maciel, muerto en el combate del Cardal efectuado el 20 de enero de 1807.

El Hospital de Caridad había sido ocupado por los invasores, no dando cabida a la totalidad de sus heridos, en tanto que el Hospital del Rey y el de la Ciudadela se consagraban a la asistencia de los defensores de la ciudad, en un hacinamiento que debió resultar espantoso.

Fue por ese motivo que los jefes ingleses resolvieron internar parte de sus heridos en la iglesia Matriz y en diferentes casas particulares. Más tarde y cuando el hospital pasara a cumplir su nuevo destino como cuartel general de las tropas inglesas, la iglesia quedó desempeñándose como exclusivo lugar asistencial de los conquistadores. El local religioso, obviamente, había sido edificado para otros destinos y por lo tanto no poseía los más mínimos atributos para el tratamiento de los enfermos, razón por la cual dejó de ser destinada a centro asistencial de emergencia y retornara a prestar sus específicos fines espirituales, pasando los internados a tratarse en la casa del marqués de Sobremonte, ubicada en la calle Santiago N° 15 (Solís y Piedras).

Al producirse el retiro de los invasores, el 19 de setiembre de 1808, la población montevideana había sufrido un cambio profundo, dándose perfecta cuenta de la responsabilidad que cada uno tenía en la solución de los problemas que se planteaban tanto en la ciudad como en la campaña. La prueba de fuego pasada comenzaba a limar las cadenas que la retenían junto a España, y aun cuando, paradójicamente, su objetivo inicial había sido reforzar las relaciones con la corona, ya podía percibirse en los ciudadanos un nuevo sentimiento, que provocará el cabildo abierto del 21 de setiembre y la creación de la junta de gobierno; la separación de Montevideo y Buenos Aires; avizorándose los días de mayo de 1810 y los planes que Artigas debía estar estructurando y que a partir de 1811, lo mostrarían como el mayor proyectador de ideas y principios sociales en la revolución americana, a la cual otorgará una jerarquía y dimensión humana de contornos excepcionales.

Durante la etapa de la revolución de mayo de 1810 y más tarde en el ciclo de la gesta artiguista, el Hospital de Caridad pasó a prestar servicios como centro predominantemente militar, aun cuando continuó albergando a la población civil enferma.

Se hace notar en el original de la obra, que por constituir este lapso (1811-1814) un importante capítulo de la historia nacional y por consecuencia directa de la historia de la medicina de nuestro país, se le dedica una especial atención, aun cuando muchas veces se desvíe o separe del asunto medular del trabajo, referente en forma especial al estudio del Hospital de Caridad en su primera época.

La dificultad que debieron enfrentar los líderes artiguistas, fue posible subsanarla en las instancias iniciales, mientras permanecieron siendo cordiales las relaciones entre el jefe de los Orientales y el gobierno de Buenos Aires, merced a la escasa pero valiosa ayuda que éstos pudieron ofrecerle. Más tarde, cuando los celos y malos entendidos hacia nuestro héroe comenzaron a tomar cuerpo, este auxilio fue disminuyendo y los ejércitos de la Banda Oriental debieron buscar paliativos a sus problemas con la precaria colaboración que podían brindarle sus mismos componentes.

Los primeros materiales sanitarios y medicamentos, fueron cedidos por Gaspar González, español de origen, que oficiaba como boticario en Mercedes. Este modesto profesional estuvo junto a las fuerzas comandadas por Venancio Benavidez en la toma de San José, donde su actuación provocó elogios, mereciendo que su nombre fuera incluido en el parte que sobre esta acción se remitiera a la Junta de Buenos Aires.

El 18 de mayo de 1811, las huestes de Artigas obtenían su resonante triunfo en la batalla de Las

Piedras sobre el ejército español al mando del capitán José Posadas. Es interesante destacar el parte militar y posteriores oficios, en los que se da cuenta del canje de heridos españoles tomados prisioneros, por integrantes del ejército de Manuel Belgrano que habían caído en manos del enemigo en la campaña del Paraguay y que el gobierno de la Asunción enviara a Montevideo. Este acontecimiento, primero de su clase en las luchas de América, abre sin lugar a dudas un nuevo capítulo en la norma de humanidad, que sobre los demás conceptos estratégicos debe prevalecer en las decisiones de los jefes militares.

Inmediatamente de su victoria en Las Piedras, el jefe oriental dispuso el avance de sus hombres hacia Montevideo, con el objetivo de sitiar la ciudad; a este primer sitio iniciado el 21 de mayo de 1811, puso punto final el armisticio que a espaldas de los patriotas, firmaran el 20 de octubre del mismo año la Junta de Buenos Aires y el virrey Francisco Javier de Elío.

Como es lógico, la población montevideana comenzó bien pronto a sentir las consecuencias del asedio y si bien las penurias sufridas no alcanzaron niveles extremos, la escasez de algunos rubros llegó a ser bastante pronunciada. Exceptuando esta carencia de algunos víveres, poco en el resto se vio afectado el estado higiénico-sanitario de Montevideo durante los cinco meses de duración que tuvo este primer sitio, y el Hospital de Caridad, así como el reducido cuerpo médico que por entonces ejercía dentro de las murallas, pudo cumplir en lo posible con sus tareas específicas.

Es interesante, configurando además un reconocimiento histórico, destacar la nómina del personal técnico que actuaba en Montevideo por ese tiempo, y que indudablemente debía concurrir al establecimiento asistencial a prestar auxilio a los internados; ellos eran los siguientes: doctores José Giró, Juan Cayetano de Molina, Antonio María Cordero y Juan Gutiérrez Moreno; a éstos se deben agregar el de algunos profesionales pertenecientes a la marina española y que, por lo tanto, sólo prestaban servicios durante la permanencia de sus respectivas naves en nuestro puerto, y a los llamados romancistas del hospital, León Vizcarra y Jaime Abella.

Un año había transcurrido desde que se retiraran las fuerzas patriotas, cuando el 12 de octubre de 1812 el comandante José Enrique Culta, dio inicio al segundo sitio de Montevideo. Este segundo sitio, al contrario del anterior, tuvo gravísimas repercusiones en lo relativo al estado sanitario imperante dentro de la ciudad. A las penurias de diversa índole causadas por los inconvenientes lógicos que producían los acontecimientos bélicos, se sumaron las condiciones climáticas que coadyuvaron a hacer más sacrificado el normal desenvolvimiento de las actividades ciudadanas.

Una primavera prácticamente sin lluvias, seguida de un verano excesivamente cálido y seco, unido a los desarreglos físicos y psíquicos producidos por el hacinamiento de gran número de personas, fueron las causas primordiales de la aparición de estados morbidos de distinta naturaleza.

Este incremento de las tasas de morbilidad, trajo aparejado un aumento de las internaciones en el pequeño Hospital de Caridad, que vio colmada su reducida capacidad locativa, trayendo como consecuencia un aumento de los índices de mortalidad, que llegó a cifras jamás vistas hasta entonces.

La persistente sequía trajo como rápido resultado el agotamiento de los aljibes de la ciudad, lo que unido a que debieron ser retirados de uso los pozos surtidores de la aguada, al que los sitiadores habían arrojado materias putrefacibles, tornó la situación de la plaza sitiada a extremos desesperantes.

Por el contrario, en las fases iniciales de este segundo sitio no hubo mayor repercusión en lo relativo al aprovisionamiento de alimentos, puesto que ellos eran abastecidos, de manera más o menos fácil, desde Lima y Río de Janeiro; e incluso la carne, que si bien no la había en abundancia, pudo ser facilitada por las diversas expediciones que se enviaban a la campaña, burlando el bloqueo sitiador.

Este estado que se vivía en Montevideo, se encuentra descrito en el "Diario Histórico del Sitio de Montevideo en los años 1812, 13 y 14", de Francisco Acuña de Figueroa.

Al finalizar el mes de febrero de 1813, Artigas se incorporó a las fuerzas sitiadoras; por entonces la situación dentro de la ciudad era cada vez más alarmante debido a la disminución de los víveres almacenados y la dificultad para restituirlos. El régimen alimenticio de los sitiados se vio reducido a arroz, tasajo y fariña, notándose prontamente la falta casi total de provisiones frescas, que llevaron a la aparición del escorbuto y a un aumento de la mortalidad, que alcanzó el número de veinte defunciones diarias.

Paulatinamente fueron mermando también los alimentos que constituían la base de lo consumido por la población, lo que unido a la falta de leña, en un invierno sumamente frío, y al aumento paralelo de los precios, acrecentaron las penurias que se soportaban. Fue en esas circunstancias que el fraile franciscano Juan de Ascalza, organizó una colecta entre el vecindario, iniciando lo que se conoció como "olla de los pobres", que teniendo como sede el local hospitalario, donde se levantaron grandes galpones, llegó a suministrar un promedio de 3.000 raciones diarias que eran repartidas entre los asilados en el hospital y los indigentes de la ciudad, previa presentación de papeletas que les entregaba el Cabildo.

La Hermandad de Caridad no pudo escapar a la crisis general, lo que dio lugar a que se dirigiera a las autoridades comunales, exponiéndoles la grave situación por la que atravesaba la institución.

Las condiciones de insalubridad se vieron agravadas por la aparición de un foco de fiebre amarilla, que denunciara al Cabildo el doctor Juan Cayetano de Molina, dando lugar a la designación de una junta de facultativos, que confirmó el diagnóstico, aun cuando, como dice Schiaffino, quince días después no se vuelve a comentar el asunto.

Para subsanar en algo la terrible situación en que se encontraban los internados, se resolvió como medida urgente para que pudieran disfrutar de aire y sol, sacarlos diariamente en carretas por las calles de la ciudad, hasta llegar al fortín regresando luego al establecimiento asistencial, no resultando raro el macabro espectáculo de que alguno de los enfermos muriera por el camino.

La posición de la plaza sitiada había llegado al límite de resistencia. Artigas, disgustado por el proceder de las autoridades bonaerenses, se había retirado del sitio el 20 de enero de 1814, quedando desde entonces al frente de las fuerzas, con muy escasos recursos, el general José Rondeau. Montevideo ofrecía por entonces un aspecto desolador, careciendo de lo más indispensable; los enfermos y las defunciones aumentaban continuamente.

En esas extremas circunstancias, el directorio argentino organizó una escuadrilla para hacer frente a la realista, la que fue puesta bajo la dirección del irlandés Guillermo Brown, la que frente al Buceo y luego de largo combate, terminaba el 17 de mayo con la escuadra española comandada por Miguel Sierra.

En esa misma fecha y para relevar a Rondeau, llegaba al Cerrito Carlos María de Alvear, quien el 23 de junio de 1814 hacía su entrada en la ciudad enarbolando la bandera blanca y celeste del gobierno argentino y finalizando por lo tanto el sacrificado Sitio de Montevideo.

Quedaba así cerrado el ciclo de calamidades, donde el Hospital de Caridad y el cuerpo médico local desarrollaron una actividad que llegó más allá de sus posibilidades materiales, escribiendo páginas de alta emotividad en la historia de la medicina nacional.

Don Juan VI de Portugal, radicado en Río de Janeiro durante las campañas de Napoleón en la península ibérica, al finalizar estas luchas resolvió llevar a cabo sus sueños de siempre de extender los dominios lusitanos en América hasta la margen septentrional del Río de la Plata. Inició de inmediato los preparativos, constituyendo un experimentado grupo al que se

lo llamó los "Voluntarios del Rey", cuyo mando se le encomendó al teniente general Carlos Federico Lecor, Barón de la Laguna.

La expedición partió de Portugal el 15 de febrero de 1815, arribando a Río de Janeiro el 30 de marzo siguiente. Luego de permanecer en el Brasil dos meses, Lecor invadió la Banda Oriental, apoderándose rápidamente de la Fortaleza de Santa Teresa, cuya guarnición de veinte hombres se pasó casi totalmente al enemigo. Luego se produce la batalla de India Muerta, la toma de Maldonado y la marcha hacia Montevideo, sin encontrar prácticamente oposición.

Las autoridades, convencidas de lo inútil de persistir, sin medios apropiados, en una defensa eficaz, envían ante el jefe lusitano dos delegados: el padre Dámaso Antonio Larrañaga y don Agustín Estrada, con el objetivo de gestionar la entrega de la plaza, evitando perjuicios y sufrimientos a la población.

Al ingresar las tropas portuguesas a la ciudad de Montevideo, el 20 de enero de 1817, se inicia el período luso-brasileño de su vida y de su medicina.

Casi de inmediato de la entrada en la ciudad de las tropas invasoras, el Cabildo procedió a designar para el cargo de director general del Hospital de la Misericordia (nombre con el que se conoció al Hospital de Caridad durante este lapso) al doctor José Pedro de Oliveira, cirujano mayor de la segunda brigada del estado mayor del ejército conquistador.

Cuando se afirmó la dominación portuguesa en la Banda Oriental, y debido en parte a sus reales valores y en parte a sus vinculaciones con Lecor, de Oliveira alcanzó rápidamente los cargos de más responsabilidad a que podía aspirar en el ambiente médico de la época. Es así que lo vemos figurar como director del hospital y luego, sucesivamente, es nombrado médico de sanidad del puerto y de la ciudad de Montevideo, para después postularse y ser aceptado por Lecor como "cirujano con grado de coronel y diputado del cirujano mayor de los reales ejércitos de Portugal".

Al tener en sus manos todos esos cargos, que prácticamente le permitían controlar la incipiente medicina local, poco le costó, en 1818, llegar al sitial de físico y cirujano mayor del Estado Cisplatino, con todas las obligaciones, facultades y derechos inherentes a la alta jerarquía de protomédico.

La inicial actuación oficial de Oliveira en nuestro suelo, en la dirección del Hospital de la Misericordia, duró apenas cuatro meses, renunciando a sus funciones y dejando su puesto en manos del representante del Cabildo, Juan Benito Blanco; por ese tiempo, Juan José Durán, alcalde de primer voto, presentaba

un plan de reorganización del establecimiento asistencial, en el cual enfatizaba que no sería aplicado hasta que fuera devuelto a la Hermandad de Caridad, su antigua administradora y a la sazón en vías de reestructuración.

Fue por entonces que el Cabildo encargó para desempeñar las funciones de médico del hospital al doctor Juan Gutiérrez Moreno, y el gobierno portugués tomó en alquiler para ampliarlo, las casas propiedad del doctor Juan Cayetano de Molina, situadas en la esquina de las calles 25 de Mayo y Maciel actuales.

Otra de las innovaciones registradas en este período, y a la cual se le dedica por parte del autor relativa extensión, fue el establecimiento de la Casa Cuna, en cuya instalación tuviera papel importante el vicario de Montevideo, Dámaso Antonio Larrañaga, impulsado en esa gestión por el también prelado doctor Saturnino Segurola, de relevante actuación al frente de la Casa de Expósitos de Buenos Aires.

En cuanto a la exacta ubicación de la Inclusa, la tesis más aceptada es que ocupaba la propiedad adquirida a Juan Fernández, más conocido por Juan Soldado, en el ala oeste del edificio hospitalario, con frente a la calle San José (actual Guarani).

El primer médico del Asilo de Expósitos, lo fue el doctor Juan Gutiérrez Moreno, a quien debemos considerar como el profesional que oficialmente se ocupó por vez primera de la asistencia de la infancia en el Uruguay.

Los niños abandonados eran ingresados a la Casa Cuna por medio del torno, que se encontraba instalado en comunicación del cuarto de la mayordoma señora Petrona Alamo, la que, por lo tanto, fue la primera persona encargada de la custodia de este medio de admisión en nuestro país.

Bien pronto se vio la imperiosa necesidad de aumentar los recursos para poder seguir adelante con el funcionamiento de la recientemente creada institu-

ción; entre los medios instituidos, se estableció, por parte del Cabildo, en el año 1819, el sorteo de una lotería, cuyos beneficios serían volcados para desarrollar las actividades del organismo, y que según los antecedentes existentes en la lotería del Hospital de Caridad, el primer sorteo se llevó a cabo el 9 de julio de 1819.

El tiempo no se detiene, y el 24 de abril de 1825 era colocada la piedra fundamental del nuevo edificio del Hospital de Caridad (desde 1911 Hospital Maciel). En ese día y al decir de Isidoro de María, "hubo misa, sermón y comida especial para los enfermos. Flameaban las banderas y los gallardetes en el sitio. Un mundo de gente en la calle, en el hueco de enfrente, en las azoteas de la vecindad. En la sala de recibimientos se reunió la junta de gobierno de la Hermandad.

"En una mesa habían dos botellas de cristal, una plancha de plata, una caja de plomo y lo necesario para sellar y lacrar. El ceremonial y etiqueta fueron seguidos estrictamente.

"El gobernador intendente, don Juan José Durán, miembro de la Hermandad, como padrino principal pronunció el discurso inaugural, luego don Joaquín de la Sagra dio lectura a la memoria de la junta gubernativa; y después otros, en distintas lenguas o dialectos que se depositaron en la caja de la piedra fundamental, que fue soldada por el maestro hojalatero Vicente Calmó".

Así en memorable ceremonia, quedaban oficialmente iniciadas las obras de un hospital que bien pronto fue el surco en el cual cayeron y germinaron las primeras semillas que, con el aporte de los primeros maestros, dieron nacimiento y vida a la brillante medicina uruguaya.

Culminaba en esta forma la primera época del Hospital de Caridad de Montevideo (1788-1825), período propuesto por el autor para estudiar y redactar el ensayo consagrado a evocar el bicentenario del Hospital Maciel.

#### (1) (Nota de la Redacción)

La Comisión pro Remodelación y Ampliación del Hospital Maciel, con los auspicios de la Academia Nacional de Medicina, llamó a concurso sobre los aspectos históricos del Hospital Maciel.

El premio "Bicentenario del Hospital Maciel" fue otorgado por unanimidad al doctor Ruben Gorlero Bacigalupi, en virtud de un extenso y documentado trabajo sobre los orígenes del Hospital de Caridad.

El Dr. Gorlero Bacigalupi ha tenido la deferencia, que sinceramente agradecemos, de redactar para este segundo tomo de "Médicos Uruguayos Ejemplares", una síntesis del trabajo galardonado, cuya publicación constituye para nosotros un alto honor y una colaboración de excepcional valía.

Escritas estas líneas -y ya en la imprenta el material del presente libro, próximo a entrar en prensa- nos llegó la desconsoladora noticia de que había fallecido el Dr. Gorlero Bacigalupi luego de una prolongada y penosa enfermedad, soportada con gran entereza.

Era un trabajador y un estudioso; un amigo temperamentalmente optimista y cordial, cuya caballerosidad no se alteraba jamás, ni aún en circunstancias de sostener, con límpida pasión, sus opiniones.

A su primitiva orientación médica en pediatría unió tempranamente una seria dedicación a la historia de la medicina, que fue tal vez su más auténtica vocación. A ella consagró varios lustros de intensa actividad, hasta sus últimos días.

Su labor se concretó en numerosos trabajos -algunos todavía lamentablemente inéditos- particularmente sobre temas de medicina nacional; pero no descuidó, sin embargo, incursionar asimismo en cuestiones de historia universal médica, que dominaba ampliamente.

Esta predilección por los estudios históricos lo llevó a fundar, con otros colegas, la Sociedad Uruguaya de Historia de la Medicina, en cuyas sesiones intervenía asiduamente. Dicha institución lo designó hace varios años, con toda justicia, Miembro de Honor. Pertenecía también al Instituto Histórico y Geográfico e integraba la Asociación Médica del Uruguay, en cuya Comisión Directiva tuvo larga y eficaz actuación.

Sin poder superar la inanidad de las palabras para expresar nuestra pesadumbre ante su desaparición, desearíamos siquiera, con estas líneas forzadamente breves pero de íntimo homenaje, recordar en Ruben Gorlero Bacigalupi al médico, al historiador y al amigo.